

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HANZELY S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, a las 11h30, en las oficinas ubicadas en las calles Víctor Emilio Estrada 722 y Guayaquanes, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HANZELY S.A. con la concurrencia de los siguientes Accionistas. A saber la Sra. Alba Lorena Hidalgo Zambrano, por sus propios derechos y propietario de 2790 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; y la Sra. Alba Herminia Zambrano Marillo, por sus propios derechos, propietario de 210 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. También estuvo presente en la Junta la Sra. Elizabeth Malena Jijón Gordillo

Preside la sesión la Sra. Alba Zambrano Marillo quien es designada por unanimidad de los votos presentes, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Elizabeth Malena Jijón Gordillo, designada también por unanimidad de los accionistas presentes.

La presidenta de la Junta solicita a la Secretaría que constate el quórum correspondiente; quien verifica que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente instalada en sesión extraordinaria por encontrarse la totalidad del capital suscrito presente; la misma que en forma unánime acuerda tratar lo siguientes:

Conocer, Aprobar y autorizar los resultados de los Estados Financieros del año 2018 de la empresa.

La Sra Alba Lorena Hidalgo Zambrano procede a dar a conocer los resultados del periodo, destacando lo siguiente:

La Empresa durante este periodo registró el siguiente movimiento:
Ingresos por Ventas que ascienden a \$292,878.46 y egresos por gastos por el valor de \$ 285,291.46 determinándose una UTILIDAD del ejercicio \$ 7,579.00

Esta información esta respaldada por el informe emitido por el comitario CPA. Roberto Jijón Reyes, quien entrega a la Junta directa su informe con las respectivas observaciones y opiniones acerca del movimiento del año 2018

Una vez conocido los resultados del periodo la junta los accionistas aprueban los resultados del año 2018 y aprueban el pago de utilidades a los empleados y el pago de dividendos a los accionistas del 2018, el cual debe realizarse hasta el 30 de septiembre del 2019.

La junta General Extraordinaria de Accionistas, autoriza a la Secretaria de la junta Sra. Elizabeth Malena Jijón Gordillo para que efectúe todas las gestiones que se requieran para la instrumentación del poder conferido ante la notaría.

Una vez Agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada de manera unánime por la junta sin modificación alguna. Por tanto se concluye la sesión a las 12h30.

Lorena Hidalgo Zambrano
ACCIONISTA

Alba Herminia Zambrano Marillo
ACCIONISTA

Alba Herminia Zambrano Marillo
Presidenta Ad-Hoc de la junta

Elizabeth Malena Jijón Gordillo
Secretaria Ad-Hoc de la junta

Certifico que el acta que antecede es fiel copia del Original.

Guayaquil, 29 de Marzo de 2019
Elizabeth Malena Jijón Gordillo
Secretaria Ad-Hoc de la junta

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HANZELY SA.**

CELEBRADA EL 29 DE Marzo DEL 2019.

ACCIONISTA	NO. ACCIONES	VALOR PAGADO
Lorena Hidalgo Zambrano	2790	93.00%
Alba Herrán Zambrano Marcillo	210	7.00%

El capital suscrito de la compañía HANZELY S.A., es de Tres mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad y dividido en TRES MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una.

Guayaquil, Marzo 29 del 2019

Alba Herrán Zambrano Marcillo
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

Elizabeth Moreno Jiron Gordillo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta